



UNIVERSIDAD DE GRANADA

TRABAJO FIN DE GRADO en convocatoria ESPECIAL (Diciembre, Curso 2024-2025) ASIGNACIÓN DE COMISIONES EVALUADORAS Y ACTO DE EXPOSICIÓN/DEFENSA

De acuerdo con el NGC187/2 Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada y con la resolución de la dirección de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, aprobada en Comisión TFG 4/2023 del 19 de octubre de 2023 y verificada en Comisión TFG 17 de enero de 2024, **todos los TFG serán sometidos a una defensa presencial en sesión pública**, en la correspondiente aula y hora asignada, **ante Comisión Evaluadora durante un tiempo máximo de 15 minutos**, que podrá estar seguida por un debate con la Comisión.

Tras el acto de defensa, la Comisión Evaluadora procederá a deliberar la calificación.

DEPARTAMENTO	COMISIÓN EVALUADORA	FECHA	HORA	LUGAR
Construcciones Arquitectónicas	Comisión Evaluadora 1	12 de diciembre	09:00	A3
	Comisión Evaluadora 2		11:30	A3
	Comisión Evaluadora 3		09:00	T4
Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería	Comisión Evaluadora 1	12 de diciembre	09:00	TORREÓN
	Comisión Evaluadora 3		11:30	TORREÓN
	Comisión Evaluadora 4		09:00	SALA DE GRADOS
	Comisión Evaluadora 5		11:30	SALA DE GRADOS
Urbanística y Ordenación del Territorio	Comisión Evaluadora 1	12 de diciembre	11:30	T4

La composición de cada comisión evaluadora es la disponible en el siguiente enlace: http://sl.ugr.es/comisiones_evaluadoras_TFG_24_25, estando prevista la actuación de los miembros suplentes en los casos previstos en el reglamento.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Construcciones Arquitectónicas

[ordenación alfabética]

ESTUDIANTES PRESENTADOS

APELLIDOS, NOMBRE	TITULO TFG	COMISIÓN EVALUADORA
ORTEGA GARCÍA, CLARA	De la declaración ambiental del producto a la declaración ambiental del edificio	Comisión evaluadora 1
RUIZ JIMÉNEZ, LETICIA	LOCVS PACIS. Una capilla experimental en el valle del Guadalquivir: Análisis, estudios previos, preexistencias y vista crítica.	Comisión evaluadora 2
TEROL GARRIDO, MARTA	PIELES SOBRE PIELES. Arquitectura textil, moda construida	Comisión evaluadora 3

Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería.

[ordenación alfabética]

ESTUDIANTES PRESENTADOS

APELLIDOS, NOMBRE	TITULO TFG	COMISIÓN EVALUADORA
ABELLÁN OJEDA, CARMEN	Territorio, reflejos y sal. La arquitectura de las salinas de San Rafael (Almería)	Comisión evaluadora 1
CERVILLA TRUJILLO, BERTA	Reinterpretación del paisaje cultural de Moclín.	Comisión evaluadora 3
VALLEJO CASAS, FERNANDO	La experiencia sensorial del espacio construido. Cartografías cinematográficas.	Comisión evaluadora 5
ZEA MAYOL, MIGUEL JESÚS	Una luz hacia la mar. Entorno y vida de los faros de Almería.	Comisión evaluadora 4





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio

[ordenación alfabética]

ESTUDIANTES PRESENTADOS

APELLIDOS, NOMBRE	TITULO TFG	*COMISIÓN EVALUADORA
NAVAS ANGUITA, LORENA	Nuevas cartografías urbanas en base a nuevas tecnologías.	Comisión evaluadora 1
OLIVENCIA ESCAMEZ, DAVID	"Paisajes híbridos". Archipiélago de urbanidades en el "mar de plástico".	Comisión evaluadora 1
RODRIGUEL LÓPEZ, DANIELA	Dinámicas de apropiación y diseño del espacio público. La plaza como activador social.	Comisión evaluadora 1





UNIVERSIDAD DE GRANADA

1. La Comisión Evaluadora se reunirá en el lugar y hora establecido en la convocatoria, constituyéndose e iniciando el proceso de deliberación a puerta cerrada y posteriormente se iniciará una fase de exposición y defensa pública por parte de los estudiantes ante la Comisión Evaluadora, incluyendo debate si hubiera lugar.
2. Finalizado el acto público, la Comisión Evaluadora, a puerta cerrada, establecerá la nota final mediante la rúbrica de evaluación y por llamamiento individualizado comunicará a cada estudiante la nota final en dicha sesión a puerta cerrada.
El presidente se encargará de convocar al suplente cuando corresponda, bien por incompatibilidad por tutorización o por cualquier otra causa. Así como de hacer llegar la copia del TFG si procediese.
3. Una vez conocida la nota por el estudiante, el Presidente preguntará si está de acuerdo con la calificación, motivándose en caso de discrepancia por el estudiante y justificado por parte de la Comisión Evaluadora, constituyéndose dicho acto en la revisión de la calificación, tal y cómo viene indicado en la resolución de la dirección de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, aprobada en Comisión TFG 4/2023 del 19 de octubre de 2023 y verificada en Comisión TFG 17 de enero de aplicándose la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. La Comisión estudiará, valorará, y resolverá las discrepancias de la revisión en el mismo acto.
4. Finalizada la sesión, el secretario de la Comisión Evaluadora, tras cumplimentar el acta la entregará en Dirección en papel o remitirá copia digitalizada de la misma al correo electrónico etsarquidireccion@ugr.es.
5. La Comisión Evaluadora podrá proponer otorgar la mención Matrícula de Honor a los TFG que considere meritorios y hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, siendo la Comisión de TFG la que decidirá sobre las mismas.

Granada a fecha de la firma digital
Rafael García Quesada
Coordinador de Grado y Garantía de la Calidad

